



## DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Medio Ambiente

Medio Ambiente

## Congreso despacha proyecto que permite el riego agrícola con agua reciclada y queda listo para ser ley

La iniciativa, que fue presentada por el Gobierno en marzo, regula el uso de aguas provenientes de las duchas, lavamanos, lavaplatos, máquinas lavavajillas y lavadoras de ropa en el riego de cultivos.

Por: Karen Peña | Publicado: Martes 10 de octubre de 2023 a las 17:00 hrs.





Compartir



Tras ser ingresada por el Gobierno en marzo, el Congreso despachó a ley el proyecto que permite el uso de aguas grises, o reciclada, para el riego agrícola. Este martes la sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó por unanimidad (134 votos) las enmiendas introducidas por el Senado en segundo trámite constitucional.

Esta iniciativa, trabajada de manera conjunta por el Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa, busca modificar la ley N°21.075 para permitir la recolección, el tratamiento y el uso de aguas provenientes de las tinas, duchas, lavamanos, lavaplatos, máquinas lavavajillas y lavadoras de ropa, para el riego de árboles frutales, cultivos ornamentales, cultivos de flores, cereales, cultivos industriales, praderas o empastadas para bolo o silo, producción de semillas, agua de pulverización, frutas y hortalizas, entre otros.

En este contexto, según informaron desde el Ministerio del Medio Ambiente, **esta iniciativa pone el foco en los pequeños campesinos**. Este es uno de los grupos clave -dijeron- para asegurar la seguridad alimentaria del país y uno de los más afectados por la escasez hídrica que ha afectado al sector silvoagropecuario por más de 13 años.

Cabe destacar que las aguas grises no podrán ser utilizadas para el riego de frutas y hortalizas que crecen a ras de suelo y que son consumidas por las personas, ni tampoco en el riego de cultivos que consuman animales y que puedan transmitir afecciones a la salud de las personas.

### Crisis hídrica

En un comunicado, **la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas**, valoró el despacho de esta iniciativa en un contexto de sequía extensa y prolongada que afecta al país por 13 años.

"Como Gobierno estamos avanzando en todas las medidas que sean necesarias para hacer frente a la crisis hídrica. Y, precisamente, el fomentar el reúso de las aguas grises, en especial en la pequeña agricultura, manteniendo las medidas preventivas para que no signifique un riesgo para la salud, es fundamental y habilitará a los distintos organismos de la administración del Estado para potenciar este tipo de proyectos".

# la crisis climática y sus efectos en la situación hídrica del país”.

- sequia
- Agricultura
- Congreso
- Agua
- medioambiente

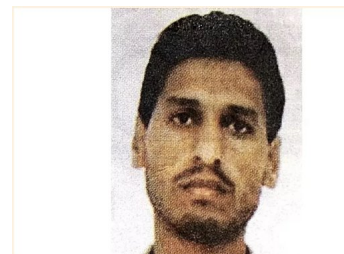
## Te Recomendamos



La disputa interna que llevará al titular de la Dirección del Trabajo a tribunales | Diario Financiero



Ahora en DF | Israel confirma el hallazgo de los cuerpos de 1.500 miembros de Hamás | Diario Financiero



'El Invitado', el cerebro que ideó la mortal incursión en Israel | Diario Financiero



Cemento Polpaico aplica duro ajuste ante contracción del sector: cierra dos plantas y



Comisión técnica por ley corta fija deuda de las isapres en US\$ 451 millones, menos de un tercio del cálculo de la



Ley REP: GIRO logra aprobación del Ministerio del Medio Ambiente a su plan de gestión y se alista a implementar rutas de